

**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 155/2018, DE 31 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA Y SE REGULAN SUS MODALIDADES, RÉGIMEN DE APERTURA O INSTALACIÓN Y HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE**

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS DE LA INFANCIA.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 139.1 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, y en el Decreto 103/2005, de 19 de abril, por el que se regula el Informe de evaluación del Enfoque de derechos de la Infancia en los proyectos de Ley y Reglamentos que apruebe el Consejo de Gobierno, este proyecto normativo no regula expresamente cuestiones que puedan incidir en los derechos de los niños y las niñas.

**LA SECRETARIA GENERAL**

Fdo. Lourdes Fuster Martínez

**EL COORDINADOR**

Fdo.: Juan Manuel Pérez Alarcón

FIRMADO POR	LOURDES FUSTER MARTINEZ	31/03/2023	PÁGINA 1/1
	JUAN MANUEL PEREZ ALARCON		
VERIFICACIÓN		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	